



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011
34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL**

"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

México, D.F. a 30 de marzo de 2012

SPC/DA/736 /2012

LIC. JESÚS ORTA MARTINEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
PRESENTE


Con la finalidad de dar cumplimiento a su oficio No. SFDF/SE/0333/2012, de fecha 10 de enero del año en curso, me permito remitir a usted, de manera impresa y medio electrónico, la siguiente información:

- 1.4 Relación de contratos de Obra Pública, celebrados en el ejercicio 2011 (Formato IV).
- 1.5 Relación de Contratos de las obras Públicas de Ejercicios Anteriores y concluidos en 2011 (Formato V).
- 1.6 Reporte de los Estudios de Preinversión Realizados en el Ejercicio 2011 (Formato VI).
- 1.7 Informe de Recibos de Entero del Ejercicio 2011, que afectan años anteriores (Formato VII).
- 1.8 Informe de la Cuenta Pública 2011 (Formato X).

RECEBIDA
SECRETARIA DE EGRESOS
30 MAR 2012
10:49

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. AMADO ROJAS UBALDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela.- Secretario de Protección Civil.- Para su conocimiento.
Lic. Armando López Cárdenas.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Presente.
Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública. Presente.
Lic. Elizabeth I. Norlega Aguilar.- Contralora Interna en la S.P.C. Presente.
C. Raúl García Robles.- J.U.D., de Recursos Financieros. Presente.

ARU/RGR



Avenida Patriotismo No. 671, Col. San Juan, C.P. 03730,
Del. Benito Juárez. Tel. 54825600 Ext. 403 y 405

Ciudad de **vanguardia**





Secretaría de Protección Civil
Dirección de Administración



CUENTA PÚBLICA

2011



Patriotismo 671 Piso 2do. Col. San Juan. C.P. 03730

Delegación Benito Juárez Tel: 56157970 Ext. 431

Ciudad de **vanguardia**

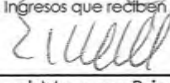
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

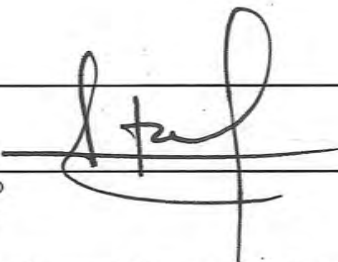
UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
(2) DISPONIBILIDAD INICIAL	(3)	(3)	(3)		
INGRESOS PROPIOS					
- VENTA DE BIENES				(4)	A) (5)
- VENTA DE SERVICIOS				(4)	B) (6)
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
- OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: ^{1/}					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

NO APLICA

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Titular: 
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: 
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

002

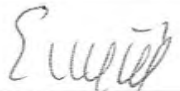
IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

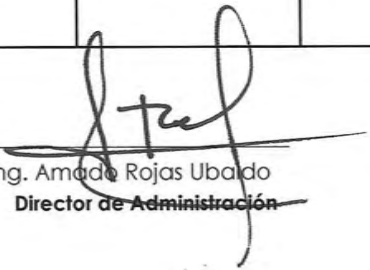
CONCEPTOS (2)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3) (4)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6) (6)
	2010 (1) (3)	2011 (2) (3)		2010 (4) (5)	2011 (5) (5)	
APROVECHAMIENTOS						
PRODUCTOS						

NO APLICA

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:

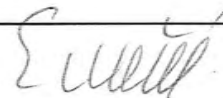

Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

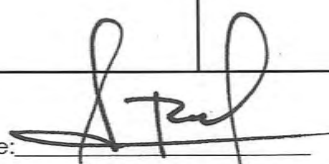
UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

CONCEPTOS (2)	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (3)	NÚMERO DE SERVICIOS (4)	IMPORTE (Pesos con dos decimales) (5)
NO APLICA			

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amado Rojas Upaldo
Director de Administración

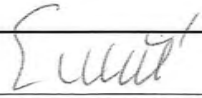
Informe de Cuenta Pública 2011

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

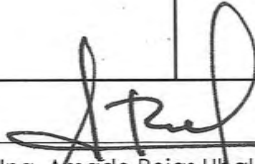
UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

CONCEPTOS (2)	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (3)	NÚMERO DE SERVICIOS (4)	IMPORTE (Pesos con dos decimales) (5)
NO APLICA			

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

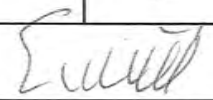
Informe de Cuenta Pública 2011

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO


UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) GASTO CORRIENTE 1000	(3) 93,098,803.00	(3) 91,781,647.06	(3) 91,781,647.06	1,317,155.94	A) El presupuesto ejercido con relación a su asignación original, muestra una economía de \$1,317,155.94 derivado de un menor ejercicio presupuestal, básicamente en la partida 1521 "Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos" recursos que fueron programados para pagar un laudo que finalmente la autoridad competente no emitió la sentencia definitiva para su resarcimiento, lo cual origino que no se ejercieran recursos en esta partida.
				0.00	B) No hubo diferencias.

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

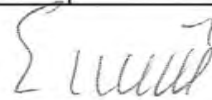
Responsable:


Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) GASTO CORRIENTE 2000	(3) 4,871,480.00	(3) 5,027,032.87	(3) 5,027,032.87	-155,552.87	A) El presupuesto ejercido con relación a su asignación Original, refleja un gasto mayor de \$155,552.87 básicamente en la partida 2151 "Material Impreso e Información digital" derivado de la adquisición de cinta delimitadora que fue utilizada para acordonar la zona restringida de emergencias, lograndose la contención de la población. 0.00 B) No hubo diferencias.

Titular: 
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: 
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO


UNIDAD RESPONSABLE: 34 CO 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) 3000	(3) 55,097,809.00	(3) 42,080,672.16	(3) 42,080,672.16	13,017,136.84	A) El presupuesto ejercido con respecto a su asignación original muestra una variación negativa de \$13,017,136.84 en la partida 3351 "Servicios de Investigación Científica y Desarrollo", recursos que se transfirieron a través de las afectaciones programático-presupuestales al capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" para la adquisición de equipo de transporte y otros bienes informáticos. 0.00 B) No hubo diferencias.

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:

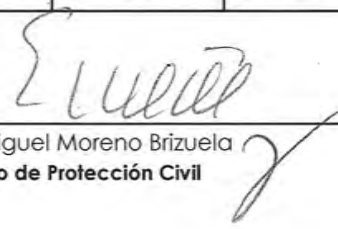

Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO


UNIDAD RESPONSABLE: 34 CO 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) GASTO DE CAPITAL 5000	(3) 0.00	(3) 15,652,741.30	(3) 15,652,741.30	-15,652,741.30	A) El presupuesto ejercido con respecto a su asignación original muestra una variación positiva de \$15,652,741.30 debido a que se abrió este capítulo de gasto durante el transcurso del ejercicio fiscal para la adquisición de equipo de cómputo, de transporte, otros mobiliarios y equipo de administración, equipo de comunicación y telecomunicación y software que requería la Secretaría de Protección Civil para desempeñar eficientemente sus funciones asignadas y dar atención inmediata a la sociedad.
TOTAL UR	154,068,092.00	154,542,093.39	154,542,093.39	0.00	B) No hubo diferencias.

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)
NO APLICA						

Titular: _____

Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: _____

Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
TOTAL UR										

NO APLICA

Titular:

[Signature]
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

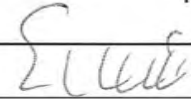
Responsable:

[Signature]
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
TOTAL UR										

Titular: 
 Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
 Secretario de Protección Civil

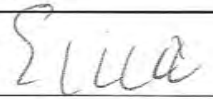
Responsable: 
 Ing. Amado Rojas Ubaldo
 Director de Administración

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES


UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
04			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE.					34,979,339.00	15,310,359.30	15,310,359.30
	09		LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS ES MÁS EFICIENTE					34,979,339.00	15,310,359.30	15,310,359.30
		01	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	4.0	4.0	4.0	34,979,339.00	15,310,359.30	15,310,359.30
10			LA CIUDADANIA ESTA PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN					118,791,832.00	129,484,819.17	129,484,819.17
		01	LA CIUDADANIA RECIBE ATENCIÓN OPORTUNA EN CASOS DE EMERGENCIA					67,368,685.00	53,461,889.45	53,461,889.45
		01	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	EVENTO	44,430.0	44,430.0	47,296.0	63,410,017.00	49,503,221.45	49,503,221.45
		06	FONDO DE DESASTRES NATURALES	EVENTO	1.0	1.0	1.0	3,958,668.00	3,958,668.00	3,958,668.00

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Arnado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
	02		SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN					51,423,147.00	76,022,929.72	76,022,929.72
	01		PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	DOCUMENTO	1.00	1.00	100.0%	21,598,097.00	31,537,911.87	31,537,911.87
	04		PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	23,768,280.00	22,979,012.17	22,979,012.17
	05		ATLAS DE RIESGOS	ESTUDIO	1.00	1.00	100.0%	5,938,002.00	21,388,200.18	21,388,200.18
	06		OPINION ESPECIALIZADA Y VERIFICACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	DOCUMENTO	1.00	1.00	100.0%	118,768.00	117,805.50	117,805.50
13			SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES					296,921.00	296,915.92	296,915.92
	02		SE PROMUEVE UNA CULTURA DE LA EQUIDAD DE GENERO					296,921.00	296,915.92	296,915.92
	01		PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GENERO	ACCIÓN	196.0	196.0	196.0	296,921.0	296,915.92	296,915.92
			TOTAL UR					154,068,092.00	145,092,094.39	145,092,094.39

Titular:

Elías Miguel Moreno Brizuela
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:

Amado Rojas Ubaldo
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

015

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

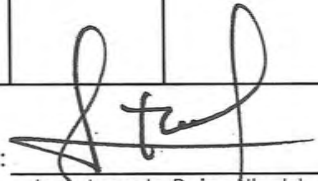
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
			TOTAL UR							

NO APLICA

Titular:


 Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
 Secretario de Protección Civil

Responsable:


 Ing. Amado Rojas Ubaldo
 Director de Administración

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(ESPECIFICAR NOMBRE)*

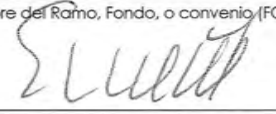
FONDO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 CO 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL


R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
10	02	01	"Estimación temprana de atrapados por sismo en la ciudad de México y despliegue de mapas de daños en tiempo real" (FOPREDEN 2010).	Documento	0	1	1	0	6,250,000.00	6,250,000.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(ESPECIFICAR NOMBRE)*

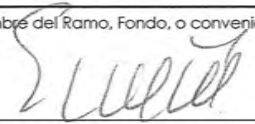
FONDO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

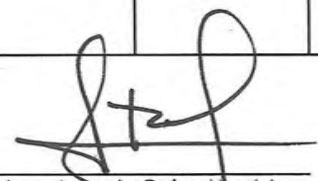
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
10	02	05	"Determinación temprana de la magnitud de temblores de Oaxaca, que potencialmente sean grandes amenazas sísmicas a la Ciudad de México (FOPREDEN 2009).	Estudio	0	1	1	0	3,000,000.00	3,000,000.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amado Rojas Upaldo
Director de Administración

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(ESPECIFICAR NOMBRE)*

FONDO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
10	02	05	"Actualización del Atlas de Riesgos del Distrito Federal, en riesgos Geológicos" (FOPREDEN 2008).	Estudio	0	1	1	0	199,999.00	199,999.00
TOTAL UR									9,449,999.00	9,449,999.00

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular: _____

Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: _____

Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS

(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*

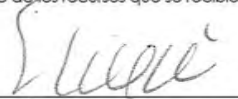
UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
			TOTAL UR							

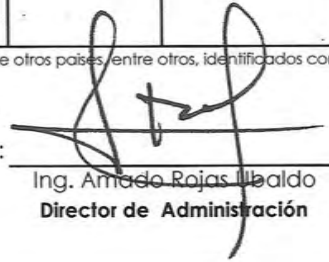
NO APLICA

* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.

Titular:


 Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
 Secretario de Protección Civil

Responsable:


 Ing. Amado Rojas Ubaldo
 Director de Administración

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARC M (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO O [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [VI]	MODIFICADO [VII]	EJERCIDO [VIII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)	(7)
04			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE						34,979,339.00	15,310,359.30	15,310,359.30		
	09		LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE.						34,979,339.00	15,310,359.30	15,310,359.30		
		01	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES	Tramite	4.0	4.0	4.0	100.0%	34,979,339.00	15,310,359.30	15,310,359.30	100.0%	100.00%
10			LA CIUDADANIA ESTA PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIA Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN						118,791,832.00	138,934,818.17	138,934,818.17		
		01	LA CIUDADANIA RECIBE ATENCIÓN OPORTUNA EN CASOS DE EMERGENCIA						67,368,685.00	53,461,889.45	53,461,889.45		
		01	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	EVENTO	44,430.0	44,430.0	47,296.0	93.9%	63,410,017.00	49,503,221.45	49,503,221.45	100.0%	93.94%
		06	FONDO DE DESASTRES NATURALES	EVENTO	1.00	1.00	0.00	0.0%	3,958,668.00	3,958,668.00	3,958,668.00	100.0%	0.00%

Titular: _____

Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: _____

Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

021

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO O [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [VI]	MODIFICADO [VII]	EJERCIDO [VIII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)	(7)
	02		SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN						51,423,147.00	85,472,928.72	85,472,928.72		
		01	PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	DOCUMENTO	2.0	2.0	2.0	100%	21,598,097.00	37,787,911.87	37,787,911.87	100.00%	100.00%
		04	PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.0	1.0	1.0	100%	23,768,280.00	22,979,012.17	22,979,012.17	100.00%	100.00%
		05	ATLAS DE RIESGO	ESTUDIO	1.0	1.0	1.0	100%	5,938,002.00	24,588,199.18	24,588,199.18	100.00%	100.00%
		06	OPINIÓN ESPECIALIZADA Y VERIFICACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	DOCUMENTO	1.0	1.0	1.0	100%	118,768.00	117,805.50	117,805.50	100.00%	100.00%
13			SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES						296,921.00	296,915.92	296,915.92		
	02		SE PROMUEVE UNA CULTURA DE LA EQUIDAD DE GENERO						296,921.00	296,915.92	296,915.92		
		01	PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GENERO	ACCIÓN	196	196	196.0	100%	296,921.00	296,915.92	296,915.92	100.0%	100.00%
			TOTAL UR						154,068,092.00	154,542,093.39	154,542,093.39		

Titular:

Suarez
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:

[Signature]
Ing. Amado Rojas Ubalde
Director de Administración

022

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 CO 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES	TRAMITE

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLITICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: SE INCLUIRAN MECANISMOS QUE PROMUEVAN Y FACILITEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA DEFINICIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN, EL DESEMPEÑO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

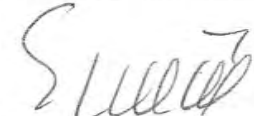
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se proporcionaron los servicios de apoyo administrativo con eficiencia y se realizaron a través de la Dirección de Administración para las áreas sustantivas y operativas de la Secretaría de Protección Civil, como fueron: Pagos de Nómina Siden, de Honorarios, a Proveedores, a Terceros, Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios de Limpieza, de Correspondencia y Servicios Generales; Así como la elaboración e integración de información relativa a los Recursos Humanos, Financieros y Materiales.


B) No existen diferencias

C) No existencias diferencias

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	01	ATENCIÓN A EMERGENCIAS	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: MEJORAR LA CAPACIDAD DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA; ESTO REQUIERE OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO, EN EL AMBITO METROPOLITANO, ASI COMO ATENDER AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Las políticas públicas aplicadas por la Secretaría de Protección Civil a través de la Dirección General de Emergencias Mayores están encaminadas a atender al total de la población del D.F., así como a la población que transita por la ciudad de las zonas conurbadas que arriba día con día a laborar o hacer uso de los servicios que ofrece la urbe como son los de salud, transporte, recreación, entre otros y que según datos estadísticos ascienden a más de 15 millones de personas diariamente.

Debemos de recalcar que los servicios que presta la Secretaría de Protección Civil a través de la Dirección General de Emergencias Mayores se otorga sin distinción de sexo, edad, grupo étnico, clase social o preferencia sexual aún cuando se está trabajando en congruencia con el Programa General de Desarrollo para el Distrito Federal 2007-2012, para lograr dar atención equitativa a los habitantes de esta Ciudad, es decir, brinda de manera efectiva equidad de genero en la atención de las emergencias que se susciten en esta Ciudad.

Por lo anterior, se debe de comprender la importancia de la aplicación de los **Programas Internos Especiales** propuestos por la Dirección General de Emergencias Mayores, para la atención de un siniestro o desastre. Por lo que, de acuerdo a las atribuciones conferidas a la Dirección General de Emergencias Mayores establecidas en el Artículo 119 ter. del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y las plasmadas en el Manual de Organización de la Secretaría de Protección Civil autorizado, y con la finalidad de alcanzar las metas establecidas para el **Ejercicio Fiscal 2011** para dar cumplimiento al Programa Operativo Anual 2011, así como al Programa Interno de Protección Civil del Distrito Federal, al respecto me permito informar a usted las acciones realizadas en el **Ejercicio 2011** de la Dirección General de Emergencias Mayores, así como de las áreas que la conforman, por lo que se presenta el siguiente informe de los Avances y Resultados obtenidos:

La Dirección General de Emergencias Mayores, implemento **Cuatro Programas Internos Especiales**, operados por las áreas operativas que la conforman para el cumplimiento de sus funciones, los cuales son:

- Programa Integral de Atención a Emergencias (PIAE)
- Programa de Registro Único de Situaciones de Emergencias (PRUSE)
- Programa de Monitoreo y Recorridos en Zonas de Riesgo (PMRZR)
- Programa de Formación Permanente (PFP)

024

- PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS (PIAE).

Este programa permitirá a la Dirección General de Emergencias Mayores dar una rápida respuesta en caso de pre-alerta, alerta y alarma, así como a la coordinación de la atención de emergencias o desastre con los diferentes cuerpos de auxilio, vital para la correcta aplicación de los planes y procedimientos de atención. Por otro lado, se implementarán los dispositivos de seguridad con el propósito primordial de salvaguardar la integridad de las personas, sus bienes y el entorno, buscando evitar la afectación de servicios vitales y sistemas estratégicos, así como el encadenamiento de calamidades.

También se coordina, en caso de ser necesario, el establecimiento de componentes en los refugios temporales para la población afectada. De igual manera, se establece la coordinación con las dependencias del Gabinete de Protección Civil y en su caso, con las instancias federales, además realizar de manera eficiente los recorridos de monitoreo en los módulos con los que cuenta la Dirección en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

Los **objetivos** primigenios de este programa son:

- Coordinar a las Dependencias y Órganos de Gobierno del Distrito Federal, así como a los Organismos de los sectores privado, social y académico; los dispositivos de apoyo, de seguridad y los planes para atender situaciones de emergencia o desastre.
- Normar los establecimientos temporales para el auxilio de los habitantes del Distrito Federal en situaciones de emergencia.
- Coordinar los dispositivos de apoyo para atender situaciones de emergencia ó desastre.
- Asegurar la operación del sistema de alerta de conformidad con la estructura funcional del sistema de Protección Civil en el Distrito Federal.
- Aplicar los planes de emergencia establecidos y coordinar los mecanismos de acción en caso de emergencia.
- Coordinar los dispositivos de seguridad.
- Establecer y coordinar los planes de seguridad, búsqueda, salvamento y asistencia, servicios estratégicos, equipamiento y bienes, salud, aprovisionamiento y reconstrucción inicial.
- Establecer en coordinación con las Dependencias, órganos e instituciones del sector público y privado los lineamientos para la prestación de los servicios públicos que deben ofrecerse a la población en caso de situaciones de riesgo o desastre.

- PROGRAMA DE REGISTRO ÚNICO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA (PRUSE).

Este programa esta a cargo de la Dirección General de Emergencias Mayores y es operada por la Unidad Departamental del Registro Único de Situaciones de Emergencia, la cual conforme al decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, en el artículo 119 TER, fracciones III y IV publicado el día 28 de Febrero de 2007, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Tiene como **objetivo** principal:

- Elaborar modelos matemáticos de medición, simulación y respuesta ante emergencias en el Distrito Federal.
- Elaborar, operar, evaluar y actualizar los registros estadísticos de las Situaciones de Emergencia del Distrito Federal, en esta Secretaría.
- Recabar, captar y sistematizar la información que se genere en la intención de emergencias a fin de estar en posibilidad de conocer la situación del Distrito Federal en condiciones normales y de emergencia.

Es el área responsable de elaborar los programas de trabajo y de coordinar las actividades que se desarrollan y que consisten en la integración y clasificación de los incidentes de emergencia que se susciten en el Distrito Federal, así como supervisar todas las actividades que se desarrollan como son: captura, clasificación, análisis, sistematización e integración de informes requeridos en sus diferente esquemas (semanal, mensual, trimestral, semestral, anual, y de diversa clasificación de contenido), así como la elaboración de los diversos informes requeridos a ésta área, en sus diversos esquemas de contenido estadístico y la captura de los incidentes de emergencia registrados en el Centro de Operaciones de ésta Secretaría, así mismo realizan actividades auxiliares de tipo administrativo propias del área.

Las actividades que se desarrollan en la J.U.D. del Registro Único de Situaciones de Emergencia son **permanentes**, dado que a diario se suscitan incidentes de emergencia en ésta Ciudad, que son captadas y coordinadas por el Centro de Operaciones de ésta Secretaría, las cuales deben de ser registradas, capturadas, analizadas y clasificadas oportunamente.

Se realizan los registros de incidentes considerando los relevantes, no relevantes y de conocimiento, lo cual estará sujeto y en función al numero de incidentes que ocurran en la Ciudad de México.



PROGRAMA DE MONITOREO Y RECORRIDOS EN ZONAS DE RIESGO (PMRZR).

Este programa permite atender las diversas emergencias que se originan diariamente en la Ciudad de México, así como la necesidad de utilizar las herramientas adecuadas para el monitoreo y atención de las mismas, permite el mantenimiento de dicho programa con la finalidad de dar una pronta y eficaz respuesta a tales emergencias.

Este programa tiene como **objetivos** primordiales:

- Recabar, captar y sistematizar la información para conocer la situación del Distrito Federal en condiciones normales y de emergencia.
- Evaluar los mecanismos establecidos para determinar la dimensión física y social de la catástrofe, las necesidades prioritarias y los riesgos secundarios.
- Evaluar los planes de respuesta existentes, ratificando y en su caso rectificando los procedimientos y contenidos de los mismos.
- Planear con base en la regionalización de riesgo-respuesta, manteniéndola actualizada.

Este programa es estratégico para la Dirección General de Emergencias Mayores y se implementará atendiendo la temporalidad de los fenómenos hidrometeorológicos que afectan a la Ciudad de México y con la participación de las Dependencias que se señalan:

Secretaría de Protección Civil (SPC), Secretaría de Desarrollo Social (SDS), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), Secretaría de Salud (SS-DF), Desarrollo Integral de la Familia del D.F. (DIF-DF), y las Unidades Delegacionales de Protección Civil (U.P.C.D.), Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente del D.F. (CORENA), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), H. Cuerpo de Bomberos (HCB), Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Secretaría de Marina (SEMAR).

Con este Programa se dará atención a la Temporada Invernal (01 de diciembre 2010 al 28 de febrero 2011) [SPC, SDS, SSP (ERUM), SS-DF, DIF-DF, UPCD'S]; Estiaje (01 de diciembre-31 de mayo) [SPS, SMA (CORENA), CONAFOR, SEDENA, HCB, SACM, SEMAR, UPCD'S]; Lluvias (15 de mayo-30 de octubre) [SPC, SOS (SACM), HCB, UPCD'S].

El **desarrollo** de los Programas Operativos propios para cada tipo de fenómeno permite:

- Identificar los sitios vulnerables.
- Establecer rutas de acceso.
- Estimar recursos humanos y materiales necesarios para la atención de la emergencia.
- Tener un pronóstico de la duración de la emergencia.
- Estimar la población potencialmente afectada.
- Prever los refugios temporales a instalar.

La operación de este programa, para cada una de las vertientes, requiere de la sinergia interinstitucional con la finalidad de brindar estrategias integrales de atención a la emergencia que se plasman en los Planes Operativos de Mitigación de Riesgos por Fenómeno Hidrometeorológicos. Para las temporadas de lluvia, estiaje e invierno se llevan a cabo recorridos en cada una de las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

- PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE (PFP).

Este programa se implementa acorde con lo establecido por el artículo 119 ter. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Administración Pública el cual en el inciso II dice: "realizar y difundir programas de orientación y capacitación a los habitantes del distrito federal, antes, durante y después de una emergencia." Y en el inciso XI "establecer y coordinar los planes de seguridad, búsqueda, salvamento y asistencia, servicios estratégicos, equipamiento y bienes, salud, aprovisionamiento y reconstrucción inicial".

Este programa tiene como **objetivo**:

- Realizar y difundir programas de orientación, adiestramiento, entrenamiento y capacitación al personal de la Dirección General de Emergencias Mayores así como a los habitantes del Distrito Federal, durante y después de una emergencia.
- Recomendar y evaluar la realización de simulacros en las áreas clasificadas de alto riesgo de ocurrencia de fenómenos naturales o antropogénicos.

De igual manera, pretende mejorar la capacidad, habilidades y destrezas del personal operativo, unidades de protección civil, grupos voluntarios, grupos de ayuda mutua y población en general involucrados directamente en la atención de las emergencias al poderles brindar mayor nivel de profesionalismo en beneficio de la ciudadanía.



Las **acciones** estimadas a realizar en este programa consisten en actividades de formación y adiestramiento en varios temas tales como: manejo de sustancias peligrosas, estructuras, espacios confinados, búsqueda y rescate, evaluación de daños, y de grupos voluntarios al interior de la Dirección General de Emergencias Mayores para el fortalecimiento de habilidades, destrezas y conocimiento del personal de la Dirección General, quienes atienden de manera inmediata las emergencias mayores.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

• Programa Integral de Atención de Emergencias. + Programa de Monitoreo en Zonas de Riesgo.

En el marco del **PIAE**, que es atendido por la **Subdirección de Atención a Emergencias Mayores**, y conforme a la Ley y Reglamento de Protección Civil del Distrito Federal, así como a las funciones de la Subdirección que se encuentran publicadas en el Manual Administrativo Organizacional, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal emitida el 6 de febrero de 2009, se han propuesto los siguientes **objetivos**:

- Elevar la calidad y capacidad para la atención de las emergencias, siniestros o desastres ocurridos en el territorio del Distrito Federal.
- Optimizar el tiempo de respuesta y el empleo de los recursos humanos, materiales, sistemas informáticos y de comunicación, a fin de mitigar los daños a la población y sus bienes, a los sistemas vitales, servicios estratégicos y al medio ambiente.

Como principales **estrategias** para el cumplimiento de las metas establecidas se tienen:

- Mejorar en la capacidad de respuesta en la Recepción de Llamadas Telefónicas en el Centro de Operaciones.
- Identificación Sitios Estratégicos para la habilitación de Refugios Temporales y Centros de Acopio en las Delegaciones del Distrito Federal.
- Dar seguimiento a las emergencias mayores suscitadas en el Distrito Federal.
- Evaluación de la Capacidad institucional en la Atención de Emergencias en el Distrito Federal.
- Implementación y Operación de los Procedimientos Operativos para atender las emergencias ocasionadas por el impacto de Fenómenos destructivos de origen Geológico, Hidrometeorológico, Físico Químico, Sanitario y Socio-organizativo dentro del Distrito Federal.
- Participación en los recorridos interinstitucionales dentro de las Zonas consideradas de Alto Riesgo dentro del Programa de Riesgo Hidrometeorológicos en sus tres vertientes: Temporada de Estiaje, Temporada de Lluvias y Temporada Invernal en el Distrito Federal.
- Participación en diferentes Reuniones en Materia de Protección Civil, así como el seguimiento de los compromisos.

Por lo anterior, durante el **Ejercicio Fiscal 2011**, se obtuvieron los resultados siguientes:

Se han estado atendiendo emergencias mayores de toda índole, entre las más relevantes se mencionan las siguientes:

- La salida de aguas residuales del Río de los Remedios que fue originada por una falla en el manejo de una excavadora en la colonia Industrial Vallejo.
- La Atención de la denuncia Ciudadana N° 24-3-2011". Se acude a auxiliar a la población de la Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, teniendo una población beneficiada de **2,200 personas**.
- Observación de simulacros realizados en Escuelas y Hospitales.
- Supervisión en la Playa instalada en la Delegación Gustavo A. Madero. (Aragón).
- **Evaluadores en el Programa de Simulacros**: Los días 6, 14, 20 y 28 de mayo; se participó como observadores de **3 eventos** de Simulacro en oficinas de Gobierno del Distrito Federal (Programa Interno de Protección Civil), Unidades Habitacionales en zonas de alto riesgo sísmico ((Programa Vecinal de Protección Civil), Establecimientos Mercantiles tales como restaurantes, comercios, hoteles, cines, teatros y centros nocturnos (Programa Interno de Protección Civil) y con los Comités Vecinales en zonas de alto riesgo sísmico (Programa Vecinal de Protección Civil). Los días 3 y 10 de junio; se participó como observadores y evaluadores de **2 eventos** de Simulacro del Procedimiento del GACRI en oficinas de Gobierno del Distrito Federal y "secretarías y Delegaciones" incluyendo acciones de respuesta.
- Se atendieron **24 reportes ciudadanos**, para el desahucio de coladeras.
- Se realizaron **5 recorridos institucionales**, en 16 Delegaciones del Distrito Federal.
- Se dio la atención de la emergencia por socavación en la calle de Zamora N° 79, Col, Roma. Se hunde un edificio en construcción.



- Atención de las emergencias por inundación, en las Delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Xochimilco, como parte del Operativo Tormenta.
 - Participación en el Operativo del Desfile de la Ciudad de México (TELCEL).
 - Atención a la solicitud de apoyo en caso de emergencia, del 28 al 30 de julio. Se presenta personal operativo de esta Dirección General en coordinación con personal técnico de Laboratorio Móvil del SACM y una empresa de monitoreo ambiental contratada por la Estación de Servicio 0022, para efectuar el monitoreo de 4 perforaciones de explosividad en la construcción de las obras realizadas por la empresa OHL. Instalación de extractores de aire para su ventilación. Se terminan los trabajos de colado y se coloca una placa de acero de 80 cm de diámetro.
 - Operativo por celebraciones en el Ángel de la Independencia por el Campeonato de la Selección Mexicana Sub-17.
 - Se impartió el **Curso** de Introducción a la Protección Civil en la Unidad Habitacional Linda Vista, Mza. 2, Col. Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero teniendo una población beneficiada de **30 personas**.
 - Asistencia en la emergencia suscitada en San Pedro Mártir, los días 08 y 09 de agosto. Se lleva a cabo el censo de 14 viviendas afectadas, con un aproximado de 84 personas beneficiadas.
 - En el mes de agosto, se llevan a cabo los Recorridos Interinstitucionales por diferentes Delegaciones del Distrito Federal (Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Territorial Roma Condesa, Territorial Centro Histórico); con las diferentes instancias de Gobierno involucradas en realizar acciones de mitigación de riesgo y para tratar asuntos relacionados a los problemas suscitados durante la temporada de lluvias.
 - El 14 de agosto, recorrido interinstitucional en la Delegación Tlalpan, para priorizar obras de mitigación. De los puntos visitados, se destacaron 3 de los cuales los más importantes son El Calvario y Tetequilo ladera sur de San Miguel Topilejo, Xitle y Cuauhtlalpan y Av. México Ajusco.
 - El día 15 de agosto, recorridos en las zonas de posibles obras de atención a afectaciones por la temporada de lluvias en la Delegación Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.
 - El 19 de agosto, recorrido interinstitucional con la Delegación Coyoacán para priorizar obras de mitigación. Los puntos visitados son: Rancho San Lorenzo, y Rancho Miradores, Col. Los Girasoles; Rancho Vista Hermosa, CTM Culhuacán, sección III y Deportivo J. Mujica, La Virgen y Canal Nacional.
 - Apoyo por las lluvias fuertes en las colonias Moctezuma 2da. Sección, Revolución, Miguel Hidalgo y Federal de la Delegación Venustiano Carranza.
 - Apoyo en la emergencia que se suscito por caída de helicóptero en Viveros de Coyoacán.
 - Instalación y atención del Centro de Acopio ubicado a un costado del Edificio Virreynal en el Zócalo Capitalino y en las oficinas de la Dirección General de Emergencias Mayores, ubicadas en Av. Periférico Sur N° 2767, Col. San Jerónimo Lídice; para coordinar los trabajos de acopio de víveres para los damnificados por las lluvias en el Estado de Tabasco.
 - Revisión del CENDI 31. Asesoría en materia de protección civil al personal docente.
 - Participación en el Congreso de Seguridad del Instituto Nacional de Pediatría. El día 9 de noviembre se da la ponencia del tema "Planes de Protección Civil".
 - Revisión de los Centros de Prevención de Adicciones. Del 14 al 30 de noviembre se revisan las zonas de menor riesgo, señalización, puntos de reunión, salidas de emergencia, riesgos internos y externos, entre otros.
 - Revisión y atención de emergencias atendidas por el Sismo de 6.5°, ocurrido el día 10 de diciembre del 2011. Se llevo a cabo la revisión en los edificios de la Secretaría de Seguridad Pública, en el cuarto de máquinas del Hospital Juárez, oficinas de la Secretaría de Salud y en la Agencia del Ministerio Público N° 59 por cuarteaduras y fisuras que se presentaron. Revisión del Río Churubusco por filtración de agua. Revisión de la subestación de TELMEX, en el Hospital Materno Infantil de Tlahuac.
- Solicitan un peritaje en el inmueble de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
- Se realizan recorridos por las diferentes Delegaciones Políticas del Distrito Federal, por reportes de diversos incidentes presentados, como la revisión de fisuras en casa habitación, caídas de fachadas, bardas en riesgo de caer, colapso de techumbre, entre otros.

Para dar seguimiento a las emergencias en el marco del **Programa Integral de Atención a Emergencias (PIAE)** la Dirección General de Emergencias Mayores a través de la **J.U.D. de Seguimiento de Emergencias**, de acuerdo a las **Atribuciones** conferidas y con fundamento en el artículo 26, Fracción IV del Reglamento Interno de la Administración Pública del Distrito Federal, artículo 23 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal. Referente a fortalecer los incisos V, X, de dicho artículo, se ha planteado los siguientes **Objetivos Generales:**

028

- Analizar y proponer los procedimientos, metodologías y acciones que requieren el funcionamiento de las áreas, auxiliando en la implantación de sistemas de planeación, información y operaciones que permitan su actuación, coordinar e interactuar.

Dentro de las **funciones** que le competen a la **J.U.D. de Seguimiento de Emergencias** se tienen las siguientes:

- Desarrollar el sistema de seguimiento y evaluación de emergencias, para conocer la extensión del impacto del fenómeno destructivo, la dimensión de daños físicos y sociales y las necesidades de la población.

Monitoreo y seguimiento a **67 emergencias** atendiendo de forma directa a la población. El monitoreo de estas actividades fue a través de la coordinación del personal Operativo y del Centro de Operaciones.

• **Programa de Registro Único de Situaciones de Emergencia.**

La Dirección General de Emergencias Mayores, a través de la J.U.D. de Registro Único de Situaciones de Emergencia, aplica y desarrolla el programa del mismo nombre, el cual se realiza permanentemente y tiene como propósito elaborar, operar, evaluar y actualizar el registro estadístico único de situaciones de emergencia que ocurren en el Distrito Federal, conforme a las atribuciones establecidas en el Artículo 119 del Reglamento Interno de la Administración Pública del Distrito Federal; Fracción III y IV publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Asimismo, como **Actividades Relevantes** podemos destacar lo siguiente:

1.- Monitoreo Electrónico y Seguimiento de Registros Sísmicos a Nivel Mundial: Se realizaron **195** monitoreos de sismos de importancia en el mundo (mayores de 6.0°), **161** se registraron a Nivel Mundial y **34** a Nivel Nacional.

Cabe mencionar que en el Programa de Registro Único de Situaciones de Emergencias, como una de las acciones programadas para este Ejercicio Fiscal, pretende realizar las modificaciones al Sistema de Registro, rediseñando e implementando una base de datos más completa, así como el establecimiento de criterios y parámetros para la depuración de los registros, la definición de las calamidades y la catalogación de las emergencias y siniestros, para la emisión de mejores reportes e informes estadísticos para informar oportunamente al Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México.

1.- Programa Integral de Atención a Emergencias (PIAE).- Tiene como **objetivo:**

- Coordinar a las dependencias y órganos del Gobierno del Distrito Federal, así como a los organismos de los sectores privado, social y académico.
- Los dispositivos de apoyo, de seguridad y los planes para atender situaciones de emergencia o desastre.

Dentro de las **acciones desarrolladas** en este programa, destacan:

- La elaboración y actualización de los programas operativos estacionales (estiaje, lluvias e invernal) de protección civil, de los manuales administrativo (organización y procedimientos), de operaciones y de análisis y valuación de puestos;

Por lo anterior, y para dar continuidad a los trabajos realizados en el **Ejercicio Fiscal 2011**, como principales **acciones y proyectos** que se han realizado para cumplir con las metas y objetivos se encuentran los siguientes:

- Plan Operativo de Protección Civil para la Temporada de Estiaje 2011.
- Plan Operativo de Protección Civil para la Temporada de Lluvias 2011.
- Plan Operativo de Protección Civil para la temporada Invernal 2011 - 2012.
- Integración y Actualización de Directorios de las Dependencias e inventario de recursos de las Dependencias.
- Manual de Organización y Procedimientos de la Coordinación de Planes de Seguridad.
- Manual de Inducción a la Protección Civil y a la Dirección General de Emergencias Mayores.
- Manual de Organización-Operación del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
- Guía técnica para planeación, organización y evaluación de simulacros en sistema vitales y servicios estratégicos y en asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.
- Elaboración e impartición de curso de capacitación "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" al personal de la DGEM.
- Elaboración e impartición de curso de capacitación de "Evaluación de Daños Estructurales en Inmuebles Colapsados", para personal de la DGEM y empresas o dependencias públicas que lo requieran.
- Elaboración e impartición de pláticas de capacitación, "Marco Legal para la Atención de Emergencias" para personal de la DGEM y empresas o dependencias públicas que lo requieran.



- Elaboración e impartición de curso "Substancias Peligrosos".
- Elaboración e impartición de curso "Reconocimiento e identificación de materiales peligrosos".
- Sistema de control archivístico de la Coordinación de Planes de Seguridad. Corresponde al ejercicio 2011. Permanente.
- Programa Interno de Protección Civil de la DGEM. Corresponde al seguimiento de la implementación de la versión del programa 2010 y la actualización de la versión 2011:

Implementación del sistema de señalización;

Seguimiento a los requerimientos de información y acciones de mantenimiento;

Realización de 3 simulacros sin previo aviso con hipótesis de sismo y de amenaza de bomba.

- Elaboración e impartición de cursos de "Capacitación Reconocimiento e Identificación de Incidentes por Materiales Peligrosos" a personal de la DGEM.
- Desarrollo del paquete de programas y reportes de salida para la base de datos y el sistema de captura del RUSE.
- Participación en las Sesiones de Trabajo del Comité para Organizar una Respuesta Rápida ante un Sismo en la Ciudad de México.

Elaboración documental del anteproyecto de creación del Centro de Formación Profesional de Brigadistas del Distrito Federal.

Desarrollo del Sistema de Procesamiento de la Forma para Inspección Postsísmica y Evaluación de Inmuebles Colapsados.

- Elaboración de la presentación y participación en el 1er Congreso de Protección Civil del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México.

Programa de Monitoreo y Recorridos en Zonas de Riesgo (PMRZR).

Para atender el **Programa de Monitoreo y Recorridos en Zonas de Riesgo (PMRZR)** a través de la **J.U.D. de Coordinación de Atención a Emergencias** adscrita a la Dirección General de Emergencias Mayores, se han establecido las siguientes **atribuciones**:

- Desarrollar los sistemas de comunicación, programas de cómputo, procedimientos operativos, para establecer las conexiones con los sistemas de monitoreo de fenómenos destructivos.
- Vigilar y evaluar el funcionamiento de los Sistemas de Monitoreo para efectuar el alerta miento a las dependencias participantes en el sistema de Protección Civil del Distrito Federal.
- Ejecutar y evaluar el Manual de Operaciones de la Dirección General de Emergencias Mayores.
- Supervisar y Evaluar el óptimo funcionamiento de los centros de comunicaciones y operaciones de la Dirección General de Emergencias Mayores.
- Participar en coordinación con las Dependencias del Gobierno del Distrito Federal y de las Organizaciones de los sectores privado y social la operación de los Planes de Emergencia y Planes Operativos.
- Elaborar, operar y actualizar el Programa Interno de Protección Civil de la Dirección General de Emergencias Mayores.
- Diseñar, organizar y evaluar la realización de ejercicios y simulacros en zonas de alto riesgo, sistemas de subsistencia y en el inmueble de la

Por otro lado, cubriendo el programa "**Frio Invierno, Calor Humano**", que empezó a trabajar la Dirección General de Emergencias Mayores en coordinación con el IASIS y LOCATEL por las 16 Delegaciones del D.F. a partir del 1º de noviembre del 2010 y que concluyó el 28 de febrero del 2011; se realizaron recorridos con la finalidad de asistir a personas en situación de calle y trasladarlos a un albergue si así lo deciden, o en su caso proporcionarles una cobija. A la fecha se han beneficiado a **8,209 personas** en situación de calle, mediante canalización al albergue, entrega de ropa de invierno y cobertores, de las cuales 85% son hombres, 10% mujeres y 5% son menores de edad. Los recorridos se realizaron todos los días por la noche en horario de 21:00 horas a las 02:00 horas del día siguiente en rutas ya establecidas de manera estratégica para dar cobertura a todo el D.F., siendo las delegaciones de mayor incidencia de personas en situación de calle Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza, Coyoacán y Álvaro Obregón

030

- **Plática** de orientación y capacitación para la realización de Simulacros a trabajadoras (es) de la Fábrica de Ropa Originales Shyla, el día 22 de junio, teniendo una población beneficiada de **60 personas**.

- El día 14 de julio, se realiza la reunión de trabajo interinstitucional para el evento "Día del Telefonista de la República Mexicana", teniendo una población beneficiada de **60,000 personas**. Se revisa y en su caso se aprueba el Programa especial de Protección Civil respectivo, así como la coordinación de las diferentes dependencias del GDF, para la realización del evento.

- El día 21 de julio, se realiza la reunión de trabajo interinstitucional para el evento "Día del trabajador de limpia del GDF", teniendo una población beneficiada de **60,000 personas**. Se revisa y en su caso se aprueba el Programa especial de Protección Civil respectivo, así como



031

Principales resultados que se obtuvieron durante el Ejercicio Fiscal 2011 se encuentran:

- **Curso SISMO**, se realizaron **155 cursos** (Acciones Antes, Durante y Después), feniendo una **población beneficiada de 6,998 personas**, de las cuales 3,700 fueron mujeres y 3,298 hombres.
- **Curso MONITORES DE ALERTAMIENTO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA**. Se impartieron **27 cursos**, teniendo una población beneficiada de **652 personas**, de los cuales 361 son mujeres y 291 hombres.
- **Curso Plan Familiar de Protección Civil**. Se impartieron **7 cursos**, teniendo una población beneficiada de **215 personas**, de los cuales 107 son mujeres y 108 hombres.
- **Curso Primeros Auxilios Básicos**, Se realizaron **49 cursos**, teniendo un total de **1,953 personas beneficiadas**, de las cuales 1,323 son mujeres y 630 son hombres.
- **Curso Programa Interno de Seguridad Escolar (Plan de Protección Escolar)**, se realizaron **13 cursos**, teniendo un total de **253 personas beneficiadas**, de los cuales 168 son mujeres y 85 son hombres.
- **Plática Intervención en Crisis**, se realizó **1 curso**, dirigido a **Estudiantes del Colegio Tomás Alba Edison**, teniendo una **población beneficiada de 4 personas**, de las cuales 3 son mujeres y 1 hombre.
- **Curso Uso y Manejo de Extintores**, se realizaron **38 cursos**, teniendo una **población beneficiada de 1,430 personas**, de las cuales 789 son mujeres y 641 son hombres.
- **Curso Brigada de Evacuación**, se realizaron **4 cursos** teniendo una población beneficiada de **110 personas**, de los cuales 44 son mujeres y 66 son hombres.

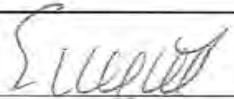
Durante el 2011, se atendieron a estudiantes de los niveles básico, medio y superior, resaltando la participación de beneficiarios del Programa PrepaSi, asimismo se capacitaron a directivos, personal docente, administrativos y de intendencia, los temas que se impartieron fueron Sismos, Repliegue y Evacuación, Incendios, Primeros Auxilios, así como Programa Interno de Seguridad Escolar y Formación de Brigadas. También se capacitó a población en general residentes de Unidades Habitacionales con los temas de Plan Familiar, Sismos, Incendios y Primeros Auxilios, los lugares visitados fueron Tlatelolco, Condominios Miguel Alemán CUPA, U.H. Canal Nacional, U.H. Miravalle, U.H. Solidaridad, U.H. Villa de los Trabajadores, residentes de las colonias Doctores y Obrera. Es importante resaltar que se capacitaron al grupo Scouts Iztapalapa, a niños de la Casa Hogar Monte Halac, a niños de la Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Familiar, a Radiodifusores del Grupo Imagen, Personal del Gran Hotel de la ciudad de México, Grupos de Ayuda Mutua del IAPA, personal del Juzgado Primero del Distrito en Materia Civil y personal replicadores de Modalidad No Escolarizada de Educación Inicial.

Durante el 2011, se llevaron a cabo **75 presentaciones** de la Obra de Teatro "**El que Sabe, Sabe, ¿y el que no? . . . ¡Aprende!**", en diferentes localidades como son en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el marco de la 1ª Jornada Regional de Protección Civil, Región Sureste 2011. Feria del Mole Actopan Milpa Alta 2011, en Casas de Cultura como fueron "Ricardo Flores Magón", apoyo en Comités Vecinales de la Colonia Cuchilla Agrícola Oriental de la Delegación Iztacalco, Comité de la Colonia San Pedro de los Pinos en la Delegación Benito Juárez, Comité Vecinal Palmas Olivar del Conde en la Delegación Álvaro Obregón, Comité Vecinal de la Colonia Argentina, Delegación Miguel Hidalgo. Apoyo en diferentes Fundaciones; Casa Origen Kinder; Comunidad Educativa Ecológica "Antonio Gaudí" y "Ayuda y solidaridad con las niñas de la calle, I.A.P.", Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje, Comité Internacional Prociegos, IAP, Asociación para la Defensa de la Mujer, Evento Scouts de México, A.C., que se llevó a cabo en el Centro Comunitario de San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa. Cursos de Verano en la Territorial Juárez San Rafael y en la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar en Coyoacán, Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan, Feria Anual Colonia Tierra y Libertad Delegación Tláhuac; teniendo una población beneficiada de **8,680 personas** siendo principalmente estudiantes de nivel básico, medio y superior, así como público en general.

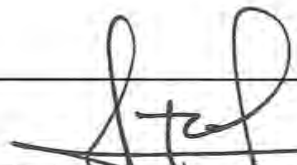
B) No se tiene variación alguna entre las metas alcanzadas con relación a las originales.

C) Se cumplieron al 100% las metas físicas con relación a las metas alcanzadas.

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	01	06	FONDO DE DESASTRES NATURALES	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: MEJORAR LA CAPACIDAD DE ACCIÓN GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA; ESTO REQUIERE OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO, EN EL ÁMBITO METROPOLITANO, ASÍ COMO ATENDER AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

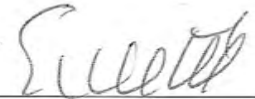
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A la fecha no se implementó ningún fondo ni fideicomiso por parte de la Dirección General de Emergencias Mayores debido a que no se ha presentado ninguna emergencia ó fenómeno natural que sea de magnitudes catastróficas para la Ciudad de México y que requiera de la solicitud de apoyo Federal para cubrir el desastre.


B) No aplica

C) No aplica

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	01	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	DOCUMENTO

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: SE PRIVILEGIARÁ LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS EN EL DESEMPEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

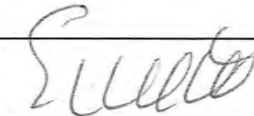
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Autorizar, supervisar y evaluar la aplicación de los programas especiales de protección civil; monitoreo de eventos de concentración masiva; prevención de riesgos en vía pública; atención a la población en caso de riesgos sanitarios; revisiones en materia de protección civil de mercados públicos; programa de revisiones estructurales de inmuebles del Distrito Federal; programa de evaluación de riesgos en materia geológica y de geotecnia:


B) No hubo variación alguna, se cumplieron al 100% las metas establecidas.

C) No hubo variación alguna, se cumplieron al 100% las metas establecidas.

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amador Rojas Ubaldó
Director de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	04	PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: SE PRIVILEGIARÁ LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS EN EL DESEMPEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

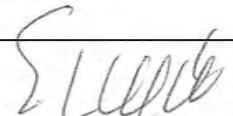
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Difundir y divulgar información oportuna, veraz y clara a la población capitalina en materia de protección civil, en el que se contemplen aspectos de prevención de riesgos naturales e inducidos; así como medidas de actuación para salvaguardar la vida de la población en caso de emergencia o desastre; diseñar material gráfico para difundir los servicios, acciones y programas, para informar y fomentar la cultura de la protección civil en la población de la Ciudad de México.

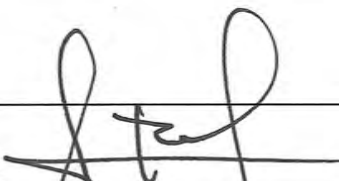
B) No hubo variación alguna se cumplieron al 100% las metas establecidas.

C) No hubo variación alguna, se cumplieron al 100% las metas establecidas.

Titular:


 Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
 Secretario de Protección Civil

Responsable:


 Ing. Amado Rojas Ubaldo
 Director de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

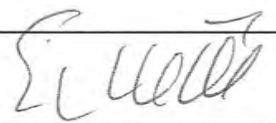

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	05	ATLAS DE RIESGO	ESTUDIO

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
LÍNEA DE POLÍTICA: SE PRIVILEGIARÁ LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS EN EL DESEMPEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El Atlas de Peligros y Riesgos es una herramienta informática georeferenciada (geomática), que permite el acceso a la información a través de planos, mapas imágenes y sus bases de datos relacionadas. Es la mejor herramienta para que, tanto las autoridades encargadas de la coordinación de la protección civil, bajo las directrices de la jefatura de Gobierno tomen las decisiones de prevención y atención a emergencias de la manera más adecuada y eficaz. La obtención de datos se efectúa de tres maneras básicas:

- Información oficializada proveniente de entidades de gobierno, empresas e instituciones.
- Información publicada ya sea en impresos o por vía electrónica.
- Información no oficializada proveniente de otras fuentes, tales como: tesis, comunicación personal, investigación y pesquisa, etcétera.

Titular: 
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil 

Responsable: 
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 34 CO 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

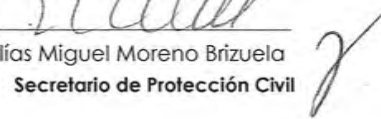
R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	05	ATLAS DE RIESGO	ESTUDIO

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
LÍNEA DE POLÍTICA: SE PRIVILEGIARÁ LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS EN EL DESEMPEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Entre las actividades más destacadas por parte del Atlas de Peligros y Riesgos durante el año 2011, se mencionan las siguientes:

- 1.-Atención y monitoreo de probable fuga de hidrocarburos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- 2.-Desarrollo Cartográfico de la Red de Agua Potable de la Ciudad de México.
- 3.-Georeferenciación de consumidores de gas de tipo industrial de la empresa Gas Natural.
- 4.-Reuniones Comité de Usuarios del Subsuelo.
- 5.-trabajo de asesoría técnica y cartográfica en el Proyecto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en conjunto con la UNAM. denominado "Sistema de Información y Evaluación del Desarrollo Urbano".
- 6.-Trabajo de asesoría técnica y cartográfica en el proyecto de la Secretaría de Medio ambiente denominado "Rescate de los Rios Magdalena y Eslava".
- 7.-Desarrollo de los lineamientos para la elaboración de Atlas de Riesgo Delegacionales.
- 8.-Revisión del proyecto "Análisis de Fallas Tectónicamente Activas en la Cuenca de México"

Titular: 
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: 
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

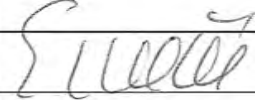

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	05	ATLAS DE RIESGO	ESTUDIO

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
LÍNEA DE POLÍTICA: SE PRIVILEGIARÁ LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS EN EL DESEMPEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

9.-Revisión de Inventario de Grietas en el Distrito Federal.
10.-Actualización temática del Atlas de Riesgos.
11.-Sincronización con Sistemas de Información Geográfica, para casos de emergencia.
12.-Inserción de las capas cartográficas al Atlas del proyecto denominado "Escenarios dePerdidas por Inundación en la Ciudad de Mexico ante una posible falla del Sistema de Drenaje profundo.
13.-Inserción de las capas cartográficas al Atlas del Proyecto denominado "Análisis de Fallas Tectónicamente Activas, en la Cuenca de México".
14.-Participación con demostraciones y ponencias para el Programa Hospital Seguro.
15.-Reuniones de trabajo para el Convenio de carácter meteorológico entre las Preparatorias del Distrito Federal, el Centro de ciencias de la Atmosfera y la secretaría de protección Civil
16.-Apoyo en la logística, resultados y presentaciones de los simulacros realizados por la Secretaría de protección Civil en diversas instalaciones.

Titular: 
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil 

Responsable: 
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	05	ATLAS DE RIESGO	ESTUDIO

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

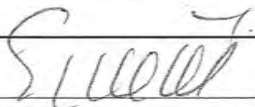
LÍNEA DE POLÍTICA: SE PRIVILEGIARÁ LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS EN EL DESEMPEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- 17.-Reedición de las capas del Atlas de Peligros y Riesgos para migrar a Touch Table.
- 18.-Sincronización Touch Table-Google Earth.

Por lo que respecta a la realización del macrosimulacro llevado a cabo en el año 2011 este se realizó en 15,466 inmuebles con una participación de 6,079,808 personas, otorgando constancias a los inmuebles participantes, monitoreando a aquellos que cuentan con sistema de alertamiento sísmico anticipado (SASA).

- A) Atlas de peligros y riesgos de la Ciudad de México, elaborar, operar, evaluar y actualizar el Atlas de Riesgos en materia de protección civil.
- B) No hubo variación alguna, se cumplieron al 100% las metas establecidas.
- C) No hubo variación alguna, se cumplieron al 100% las metas establecidas

Titular: 
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: 
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	06	OPINIÓN ESPECIALIZADA Y VERIFICACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	DOCUMENTO

EJE ESTRATÉGICO: SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA

LÍNEA DE POLÍTICA: SE PRIVILEGIARÁ LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LOS ÓRGANOS POLITICO-ADMINISTRATIVOS, EN EL DESEMPEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Emisión de opiniones especializadas en el rubro social; comité de usuarios del subsuelo; desarrollo de actividades en ejercicios de simulación, atención y observación de inmuebles en el Distrito Federal; asesoría y seguimiento a los programas internos de protección civil en el Distrito Federal; apoyo de capacitación en materia de protección civil en el Distrito federal; terceros acreditados; prevención de riesgos en instalaciones educativas, estratégicas y servicios vitales.

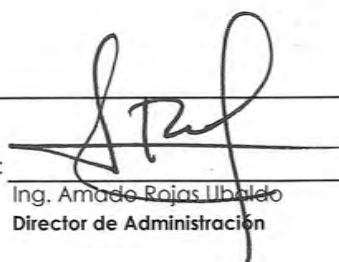
B) No hubo variación alguna, se cumplieron al 100% las metas establecidas.

C) No hubo variación alguna, se cumplieron al 100% las metas establecidas.

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amado Rojas Ulhalelo
Director de Administración

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	PROMOCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: SE PROMOVERÁ LA ACCIÓN COORDINADA CON LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS A FIN DE MEJORAR LA EFICACIA Y EL IMPACTO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO A FAVOR DE LA EQUIDAD.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) 1.- Se realizaron cursos en el ejercicio 2011, capacitando a 62 amas de casa y 55 mujeres en diferentes rangos de edad con relación a principios básicos de seguridad en el hogar, curso de primeros auxilios para amas de casa, que consiste en: inducción a los primeros auxilios, reanimación cardio pulmonar (R.C.P.), procedimientos de una emergencia, chequeo inicial de la víctima, posición de recuperación, atragantamiento (Víctimas Conscientes), ataque cardiaco y dolor en el pecho, prevención de transmisión de enfermedades, asistencia ante hemorragias y heridas, shock, quemaduras, lesiones graves, lesiones óseas, musculares y articulares enfermedad súbita envenenamiento(mordeduras de víboras, piquetes de insectos, plantas venenosas)emergencias por frío y calor, rescate y movimiento de víctimas, conferencias mujer y violencia, curso de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, taller de conciliación de la vida familiar y laboral, taller de sensibilización a la violencia familiar y laboral, curso de prevención de incendios en el hogar. Taller de riesgos en el hogar, plan familiar de protección civil en el hogar, plan familiar de protección civil, conferencia de violencia familiar y laboral, taller de inducción a la protección civil para amas de casa. Impartidos por la Dirección Jurídica dirigidos a la población del Distrito federal, con la finalidad de reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

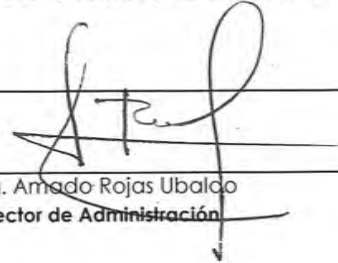
B) No existe ninguna variación física del alcanzado respecto del original en el periodo, se cumplió con lo establecido en la meta programada.

C) No existe ninguna variación física del alcanzado respecto del modificado en el periodo, se cumplió con lo establecido en la meta programada.

Titular:


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:


Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

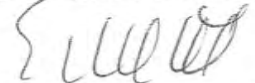
EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

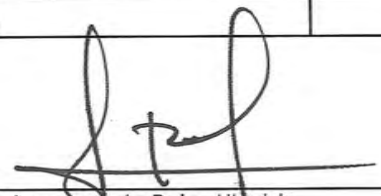
UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1)*100	
154,068,092.00	154,542,093.39	474,001.39			0.31%	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
(5)	(6)	(7)	(7)	(7)	(8)	(9)

NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.
2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Titular: 
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: 
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración
Informe de Cuenta Pública 2009

042

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/} (2)	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER (3)	DESCRIPCIÓN (4)	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA (5)
NO APLICA			

^{1/} Se refiere a programas públicos.

Titular: *[Signature]*
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: *[Signature]*
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

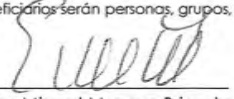
PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN


UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Titular: 
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

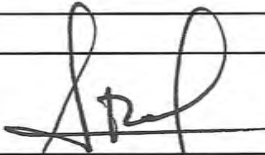
Responsable: 
Ing. Amalia Rojas Ubaldo
Directora de Administración

REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 CO 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
10	6,250,000.00	NO DISPONIBLE	6,250,000.00	Remanentes Federales del Fondo de Prevención de Desastres Naturales FOPREDEN 2010	PARA EL PROYECTO DENOMINADO (Estimación temprana de atrapados por sismos en la Ciudad de México y despliegue de mapas de daños en tiempo real) "FOPREDEN 2010".

Titular 
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: 
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL					
R	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
10	3,000,000.00	NO DISPONIBLE	3,000,000.00	Remanentes Federales del Fondo de Prevención de Desastres Naturales FOPREDEN 2009	PARA EL PROYECTO DENOMINADO (Determinación temprana de la magnitud de temblores de Oaxaca, que potencialmente sean grandes amenazas sísmicas a la Ciudad de México) "FOPREDEN 2009".

Titular

Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:

Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración



REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

UNIDAD RESPONSABLE: 34 CO 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

R	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
10	199,999.00	NO DISPONIBLE	199,999.00	Remanentes Federales del Fondo de Prevención de Desastres Naturales FOPREDEN 2008	PARA EL PROYECTO DENOMINADO (Actualización del Atlas de Riesgos del Distrito Federal, en riesgos geológicos) "FOPREDEN 2008".

Titular
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable:
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

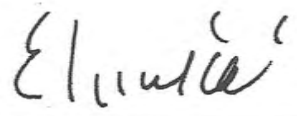
RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2011

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL


CONCEPTO	MONTO
(2)	(3)
Ingresos Propios Aportaciones del F Transferencias del Gobierno Federal* Recursos Crediticios TOTAL	<h1>NO APLICA</h1>

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Titular:


 Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
 Secretario Particular de Protección Civil

Responsable:


 Ing. Amado Rojas Ubaldo
 Director de Administración

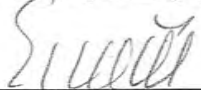
ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

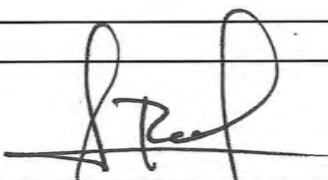
UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

NO APLICA

^{1/} Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Titular: 
 Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
 Secretario de Protección Civil

Responsable: 
 Ing. Amado Rojas Ubaldo
 Director de Administración

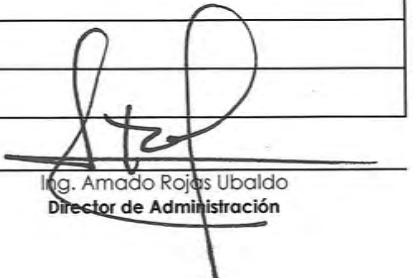
FIDOAG FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	(Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO
	APORTACIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	SALDO	
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

NO APLICA

Titular: 
Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: 
Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>(2)</p> <p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}</p> <ul style="list-style-type: none"> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS 	<p>(3)</p>	<p>A) (4)</p> <p style="font-size: 48px; text-align: center; transform: rotate(-15deg);">NO APLICA</p>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Titular: _____

Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: _____

Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración

APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 34 CO 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (2)	MODIFICADO: (3)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (3 - 2) (4)	VARIACIÓN %: ((3/2)-1)*100 (5)
------------------	--------------------	------------------------------------	-----------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/ (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (9)
	ORIGINAL (7)	MODIFICADO (8)	

NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.

Titular: *[Signature]*
 Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
 Secretario de Protección Civil

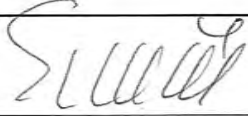
Responsable: *[Signature]*
 Ing. Amado Rojas Ubaldo
 Director de Administración

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL


UNIDAD RESPONSABLE: 34 C0 01 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
(2)	(3)	(4)	(5)	(6) Las medidas preventivas reportadas en la Cuenta Pública del ejercicio 2010 fueron atendidas y solventadas.

Titular: _____


Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela
Secretario de Protección Civil

Responsable: _____


Ing. Amado Rojas Ubaldo
Director de Administración